



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO,
DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2.003.- PRIMERA CONVOCATORIA.-

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Alberto Armijo Navas

CONCEJALES:

D. Rafael Rivas Maldonado
D. José Luis Pezzi Cereto
D^a Isabel M^a Jaime Casanova
D. Francisco Cid Díaz
D. José Miguel Jimena Ortega
D. Antonio Villasclaras Martín
D^a M^a Jesús Muñoz Zorrilla
D. José Miguel García Jimena
D. Manuel Paloma Romero
D. Juan Carlos Castillo Delgado
D^a Dolores Herrera Vázquez
D. Miguel Moreno Muñoz
D. Antonio Jaime Platero
D. Francisco Platero Rojas
D. Manuel Valero Casado

SECRETARIO:

D. Nicolás Ramírez Sánchez

En la villa de Nerja (Málaga), siendo las nueve horas treinta minutos del día trece de Junio del año dos mil tres, y en la Casa Consistorial, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Alberto Armijo Navas, los Concejales reseñados al margen, asistidos del Secretario General de la Corporación, D. Nicolás Ramírez Sánchez, en sesión extraordinaria convocada para dicho día en primera convocatoria, a fin de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el Orden del Día notificado al efecto.

Excusaron su falta de asistencia los Concejales, Sra. Muñoz Zorrilla, Villasclaras Martín y Dietrich Graeber.

"1º.- APROBACION BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Dada cuenta del correspondiente a la sesión celebrada el día 9 de los corrientes, los reunidos, por unanimidad, acordaron aprobarlo a todos los efectos."

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día trece de Junio de dos mil tres, de todo lo cual como Secretario, certifico.

V^o B^o
EL ALCALDE;